



AYTO. DE TINEO

Código de Documento
RRH18I00WB

Código de Expediente
RRH/2022/138

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



ANUNCIO: Resolución por la que se nombra como personal laboral fijo de plantilla, Administrativo del Ayuntamiento de Tineo, a Dña. Rebeca Zapico Álvarez, al haber superado el concurso para la cobertura de la plaza, incluida en el procedimiento de estabilización relativo a la oferta de empleo público extraordinaria del Ayuntamiento de Tineo (BOPA 31 DE MAYO DE 2022).

Mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Personal y Régimen Interior de fecha veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, se acordó:

“**PRIMERO.-** Nombrar como personal laboral fijo de plantilla del Ayuntamiento de Tineo, administrativo del Ayuntamiento de Tineo, grupo equivalente C1, a Dña. Rebeca Zapico Álvarez, con DNI nº ****2374**, al ser la candidata propuesta por el Tribunal por haber superado con la mayor puntuación la fase de concurso del proceso selectivo seguido, conforme a la base décima de las que rigen la convocatoria (BOPA 27 de diciembre de 2022).

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, frente a esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer demanda ante el correspondiente Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, sin perjuicio de poder instar la tutela judicial durante el plazo en que su derecho no haya prescrito conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores”.

En Tineo, a